

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 12 de Octubre del 2010

A los Señores Accionistas de:

ACACISA ACACIAS COMPAÑIA INMOBILIARIA S. A.

He procedido a revisar el Balance General de correspondiente al año 2009.

Esta labor es efectuada de acuerdo a normas de Contabilidad generalmente aceptadas en nuestro País, estas normas requieren que una auditoría sea diseñada para obtener certezas razonables de que el Balance General no contengan exposiciones erróneas e inexactas de carácter significativos. Incluye también la evaluación de los principios contables utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los Balances.

ACACISA ACACIAS COMPAÑIA INMOBILIARIA S. A., en el año 2009 no tuvo movimiento económico alguno, debido a las circunstancias políticas se están dando en el País, por lo mismo no se ha podido ejecutar ningún plan de viviendas que es la actividad para que fue creada la Inmobiliaria.

En mi opinión, los Estados financieros presentados por la Administración, cuyas cifras son iguales a las del año próximo anterior, por lo tanto, reflejan la situación real, legal y económica de **ACACISA ACACIAS COMPAÑIA INMOBILIARIA S. A.**, Las cifras son confiables y se han contabilizado de acuerdo a las normas Contables generalmente aceptadas en nuestro País.

Los libros de actas de la Junta General de Directorio, libro de Accionistas y demás documentos contables se han llevado conforme a las normas establecidas por la Superintendencia de Compañías:

Es todo cuanto puede informar sobre la situación financiera de **ACACISA ACACIAS COMPAÑIA INMOBILIARIA S. A.**, poniendo en conocimiento del mismo a los señores Accionistas a fin de que sea sometido a consideración y aprobación por parte de la Junta General de la misma.

Atentamente,


TERESA GOMEZ MORENO
COMISARIO

